

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1798036 M117H-ZQ1CW-KT9DU E5E9F48A5B5CA6C964711AD95428B720A3653) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



DECRETO DE LA ALCALDÍA

En uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 124.4.d) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los Reglamentos concordantes, por el presente.

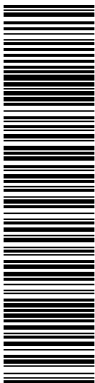
HE RESUELTO:

Primero.- Convocar sesión Ordinaria del Pleno Municipal del Excmo. Ayuntamiento el próximo día 26 de febrero de 2026, a las 09:30 horas, en el Salón de Pleno.

Segundo.- Fijar como orden del día de la sesión, el siguiente:

Nº de Orden	Punto de orden del día	Expediente
1	Aprobación Actas sesiones anteriores	
2	Decretos de la Alcaldía y Órdenes de los Concejales Delegados	
3	Declaración institucional suscrita por grupos municipales del Ayuntamiento de Mérida, con motivo del Día internacional de la mujer 2026	
4	Declaración institucional suscrita por grupos municipales del Ayuntamiento de Mérida, con motivo del 28 de febrero de 2026, Día internacional de las enfermedades raras	
5	Declaración de Especial Interés o Utilidad Pública del Proyecto de instalación de "Planta de materiales catódicos para baterías"	
6	Aprobación inicial, si procede, del Presupuesto de la Entidad Local y Organismo Autónomo La Encina del 2026	
7	Ruegos y preguntas	

DOCUMENTO Decreto: 2026/297 Convocatoria PLENO-26/02/2026-2 EXP: Sesión PLENO-26/02/2026-2	IDENTIFICADORES Nº: merida - PLENO-26/02/2026-2, Nº de Decreto: 2026/297
OTROS DATOS Código para validación: M117H-ZQ1CW-KT9DU Fecha de emisión: 23 de Febrero de 2026 a las 11:28:28 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 23/02/2026 10:39 ESTADO FIRMADO 23/02/2026 10:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1798036 M117H-ZQ1CW-KT9DU E5E9F49A5B5CA6C964711AD95428B720A3653) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.merida.es



--	--	--

Tercero.- Dar cuenta del presente Decreto a los miembros del Pleno Municipal para que concurran a la sesión, o en su caso de no poder asistir por justa causa, lo comuniquen a esta Alcaldía, con la antelación suficiente.

Cuarto.- Se traslada la documentación de esta sesión a través del siguiente enlace seguro donde tendrán a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en esta convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar (Copie el enlace en el navegador):

[https://secretaria.merida.es/secretaria/pagina/sesiones/altaSesion.xhtml?
p=YlhKYi9NSFVmZCZZYlpZMVVWaV5YVHNNVFRcXFg5WGFTVF4wLHp9KHNaRF9lXEpUXGhLSFl
iYyZ1eF5JSI5nXk1HVyt5aIFWWE5ZYj5fRlxcWFgjZ2BfSnVfXlxaVDNiVVVXXk5UZ1NdJINWWlxPVVp
PWC0sKXh9Jg%3D%3D](https://secretaria.merida.es/secretaria/pagina/sesiones/altaSesion.xhtml?p=YlhKYi9NSFVmZCZZYlpZMVVWaV5YVHNNVFRcXFg5WGFTVF4wLHp9KHNaRF9lXEpUXGhLSFlYyZ1eF5JSI5nXk1HVyt5aIFWWE5ZYj5fRlxcWFgjZ2BfSnVfXlxaVDNiVVVXXk5UZ1NdJINWWlxPVVpPWC0sKXh9Jg%3D%3D)

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde Presidente, D. Antonio Rodríguez Osuna, en Mérida a fecha de
firma electrónica.